

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.001

Lunes 18 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2571949

EXTRACTO

JORGE EDUARDO MESSÉN CONCHA, Notario Curicó, con oficio en calle Estado 280, certifica: Por escritura pública hoy ante mí, Repertorio N° 4.613, JOSSELYN ISLEINER MATURANA CORTÉS, constituyó una Sociedad por Acciones: Nombre o razón social: "AGROSERVICIOS MATURANA CORTES SpA".- Domicilio: Ciudad Curicó, sin perjuicio sucursales resto país o extranjero.- Duración: Indefinida.- Objeto: a) la explotación, agrícola, frutícola, agroindustrial, ganadera, forestal y avícola, en predios propios o que posea a cualquier título; la transformación, comercialización, exportación e importación de los productos de dicha explotación; la producción, procesamiento, distribución y compraventa de materias primas, alimentos concentrados, semillas, fertilizantes y cualquier otro producto del agro, pudiendo actuar por cuenta propia, como comisionista o mandataria de terceros; prestar asesoría técnica, capacitación y divulgación de conocimientos y técnicas agrarias, realizar estudios, elaboración y concreción de proyectos de factibilidad, técnicos y/o económicos relacionados con el agro; b) la compra, venta, representación, exportación e importación de maquinarias, partes, piezas y equipos agrícolas y agroindustriales; c) el servicio de embalaje, packing y de asesorías a productores; actuar como comisionista o mandatario, para la venta y comercio de productos agrarios; d) realizar inversiones en toda clase de bienes muebles o inmuebles, administrarlos y percibir sus frutos o rentas; e) mantener, administrar y comercializar en toda forma plantas procesadoras, embaladoras, frigoríficos, bodegas de almacenamiento y deshidratación, tanto propias o que detente a cualquier título, tanto de frutas, verduras, carnes, lácteos, pescados, mariscos, alimentos en general y sus derivados; f) el transporte nacional e internacional, cargas y fletes en vehículos propios o de terceros; g) el transporte urbano, rural, nacional o internacional, de pasajeros, por cuenta propia o ajena, en vehículos propios o de terceros; la administración y explotación a cualquier título, de vehículos de transportes de pasajeros y la representación de personas naturales o jurídicas que presten estos servicios; h) la comercialización en cualquiera de sus formas de toda clase de productos y mercaderías en general; i) la prestación de servicios agrícolas, comerciales, frutícolas, en cualquiera de sus formas; j) la prestación de limpieza, aseo e higiene en general; l) ejercer la actividad de contratista y subcontratista, tanto en actividades agrícolas, frutícolas, industriales o agroindustriales; m) la contratación de personal para la ejecución de las actividades antes mencionadas; n) el arriendo de maquinaria agrícola y otras afines; ñ) y, en general, cualquiera otra actividad, relacionada o no con los objetos mencionados, que en el futuro acuerden los accionistas; y, la celebración de toda clase de actos o contratos, civiles, mercantiles, laborales y de cualquier naturaleza, necesarios y conducentes para el desarrollo del objeto social y que acuerden los accionistas. Capital: \$1.000.000.-, divididos en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, todas de una misma serie e igual valor, totalmente suscrita y pagada.- Administración y uso razón social: Corresponderá exclusivamente a JOSSELYN ISLEINER MATURANA CORTÉS, RUT: 17.980.877-3.- Curicó, 12 noviembre 2024.

CVE 2571949

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

